

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

Con el fin de financiar inversiones incluidas en el presupuesto aprobado por la Corporación para el ejercicio 2010, este Ayuntamiento inicia los trámites para la contratación de una operación de crédito que, como mínimo, se ajuste a las siguientes condiciones:

- Importe de la operación: 8.037.000 euros.
- Tipo de interés: fijo del 5,5 por 100 o euríbor más margen del 2 por 100.
- Plazo de amortización: nueve años más uno de carencia.
- Comisión: 0,20 por 100.

Se admiten otras consideraciones que mejoren las ofertas.

Se expone al público a efectos de que las entidades financieras interesadas puedan presentar sus ofertas dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de este Ayuntamiento.

Alcalá de Henares, a 27 de abril de 2010.—El alcalde (firmado).

(01/1.869/10)